



Clase de proceso	ADOPCIÓN DE MAYOR DE EDAD
Demandante	Amalia del Pilar Vallejo Gómez y Julio Cesar Suárez Díaz
Persona a adoptar	Isabella Aguilar Vallejo
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00281 00
Asunto	Requiere parte actora
Fecha de la providencia	Febrero trece (13) de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 57 este despacho dispone,

*Requerir al demandante para que actúe por intermedio de su apoderado ya que no cuenta con el derecho de postulación para actuar en causa propia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA

